

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA 2901146 y 29911B1 – MÚSICA Y ESCENA

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADOS EN LOS QUE SE IMPARTE		Grado en Literaturas Comparadas Grado en Historia y Ciencias de la Música			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Música y Artes Escénicas	Música y escena	4º	8º	6	Obligatoria (290) Optativa (299)

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Horarios de tutoría: <ul style="list-style-type: none"> M. Belén Vargas Liñán: Miércoles de 9:30 h a 17:30 h Marina Hervás Muñoz: Martes y jueves de 10:30 h a 12:30 h 	<ul style="list-style-type: none"> Videoconferencia vía Google Meet: meet.google.com/ndn-qpmd-axx Plataforma PRADO Emails: mbvargas@ugr.es y mhervasm@ugr.es
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Se mantiene con normalidad el establecido en la Guía Docente.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<p>En lo relativo a la primera parte de la asignatura (prof. Belén Vargas): temario hasta siglo XIX</p> <ul style="list-style-type: none"> Apuntes redactados publicados en Prado correspondientes a cada una de las sesiones no presenciales Material complementario de estas sesiones (presentaciones, artículos, recursos y enlaces a vídeos) <p>En lo relativo a la segunda parte de la asignatura (prof. Marina Hervás): temario desde siglo XX y guía de trabajos amplios</p> <ul style="list-style-type: none"> Sesiones semanales (jueves de 10:30 h a 12:30 h) en meet.google.com/ndn-qpmd-axx que quedan grabadas para su posterior finalización Material complementario de las sesiones (presentaciones, artículos, recursos y enlaces a vídeos) 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL	



(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se mantendrán las herramientas, criterios y porcentajes de evaluación establecidos en la Guía Docente, con la salvedad de que el examen escrito será no presencial y se realizará a través de Prado en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la Facultad:

- Examen escrito: 40%
Descripción: consistirá en la realización de una única pregunta (de desarrollo) a elegir entre dos posibles opciones. Los detalles de esta prueba se han especificado en Prado (“Contenidos de la prueba - orientaciones”). Este examen se llevará a cabo como una tarea en la plataforma Prado y el alumno dispondrá de 24 horas para realizarla. De este modo, la tarea se publicará el día de la fecha de la convocatoria oficial y podrá subirse a Prado hasta las 23:59 h del día siguiente.
Criterios de evaluación: conocer la evolución y características de la ópera y otros géneros escénico-musicales occidentales, ilustrar con ejemplos y autores los principales hitos de esta evolución.
- Trabajo amplio (individual o grupal): 40%
Descripción: análisis de una obra escénico-musical de libre elección a partir de las pautas indicadas en Prado. La entrega se realizará a través de esta plataforma, teniendo como fecha límite la de la convocatoria ordinaria.
Criterios de evaluación: analizar los elementos y estilo musical, el libreto y la escenografía de la obra elegida; abordar los autores de la composición y el contexto de creación de la misma. Se tendrá en cuenta tanto la versión final escrita del trabajo como el proceso de elaboración seguido mediante tutorías (no será necesaria la exposición oral).
- Tarea o Actividad: 10%
Descripción: analizar una crítica en prensa escrita o digital (de libre elección) sobre la representación actual o histórica de un espectáculo escénico-musical.
Criterios de evaluación: dar respuesta a una serie de cuestiones planteadas en Prado, entre ellas, describir el objeto de la crítica, analizar la figura del crítico y su discurso, explicar la base de su argumentación y organizar la estructura de la crítica.
- Asistencia y participación: 10%
Descripción: se tendrá en cuenta la asistencia a las sesiones y la participación del alumno en las clases presenciales (hasta la primera mitad de marzo de 2020).
Criterios de evaluación: se valorará especialmente la asistencia regular a las sesiones.

Convocatoria Extraordinaria

Mismas herramientas, criterios y porcentajes de evaluación que en la Convocatoria Ordinaria.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Se mantendrán las herramientas, criterios y porcentajes de evaluación establecidos en la Guía Docente, con la salvedad de que el examen escrito será no presencial y se realizará a través de Prado en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la Facultad:

- Examen escrito: 100%
Descripción: consistirá en la realización de una única pregunta (de desarrollo) a elegir entre dos posibles opciones. Los detalles de esta prueba se han especificado en Prado (“Contenidos de la prueba



- orientaciones”). Este examen se llevará a cabo como una tarea en la plataforma Prado y el alumno dispondrá de 24 horas para realizarla. De este modo, la tarea se publicará el día de la fecha de la convocatoria oficial y podrá subirse a Prado hasta las 23:59 h del día siguiente.

Criterios de evaluación: conocer la evolución y características de la ópera y otros géneros escénico-musicales occidentales, ilustrar con ejemplos y autores los principales hitos de esta evolución.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- [Publicados en PRADO]

ENLACES:

- [Publicados en PRADO]

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

